

XXXVIII TRIGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL SEGUNDO BIMESTRE 2021.

--- En la ciudad de Nuevo Laredo, estado de Tamaulipas, siendo las (10:12) diez horas con doce minutos del día (03) tres de junio del (2021) dos mil veintiuno, por medio de la plataforma digital Zoom, se reunió de manera virtual el consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, que en lo sucesivo se denominará IMVISU, para celebrar la XXXVIII trigésima octava reunión ordinaria correspondiente al informe del segundo bimestre 2021, la cual es presidida por el Doctor José Ramón Ibarra Flores, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo. =====

--- Acto continuo el Presidente Suplente del consejo da un mensaje de bienvenida a cada uno de los consejeros e invitados especiales del citado Instituto, y designa a la Licenciada Rebeca Naomi Álvarez García, como Secretaria Técnica y procede a dar lectura al siguiente: =====

===== **ORDEN DEL DÍA** =====

1. LISTA DE ASISTENCIA. =====
2. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL. =====
3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. =====
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XXXVII TRIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS CELEBRADA EN FECHA (25) VEINTICINCO DE MARZO DEL 2021.
5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020. =====
6. INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021. ==
7. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESUPUESTO OPERATIVO DEL SEGUNDO BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021. =====
8. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 POR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES. =====
9. ASUNTOS GENERALES. =====

1.- LISTA DE ASISTENCIA. =====

--- En el desahogo del primer punto del orden del día, toma la palabra el Doctor José Ramón Ibarra Flores, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, e informa a los consejeros presentes, que el punto a tratar ha sido cumplido con el pase de lista respectivo, en donde la Licenciada Rebeca Naomi Álvarez García, en su carácter de Secretaria Técnica da fe de la lista de asistencia de los miembros que se conectaron de manera virtual a la reunión de este consejo.

NOMBRES:

- 1.- DR. JOSÉ RAMÓN IBARRA FLORES
- 2.- LIC. DORINA LOZANO CORONADO
- 3.- C.P. JORGE ADRIAN COVARRUBIAS RENDÓN
- 4.- LIC. LUIS EDMUNDO GONZÁLEZ ELIZONDO
- 5.- ING. MARIO ALBERTO SALINAS FALCÓN

CARGO: TITULAR Y/O SUPLENTE:

- | | |
|------------|-------------|
| PRESIDENTE | SUPLENTE |
| CONSEJERA | PROPIETARIA |
| CONSEJERO | PROPIETARIO |
| CONSEJERO | PROPIETARIO |
| CONSEJERO | PROPIETARIO |

- 6.- ARQ. MARÍA DOLORES PÉREZ CRUZ
- 7.- ING. RUBEN GERARDO RAMOS GARCÍA
- 8.- LIC. FERNANDO TORRES URTEAGA
- 9.- ING. JOSÉ CRUZ DE LA LUZ PAZ

- CONSEJERA PROPIETARIA
- CONSEJERO PROPIETARIO
- CONSEJERO PROPIETARIO
- CONSEJERO PROPIETARIO

2.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM LEGAL. =====

- - - En relación al segundo punto del orden del día se señala: El Doctor José Ramón Ibarra Flores, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, instruye a la secretaria técnica la Licenciada Rebeca Naomi Álvarez García, a fin de verificar la lista de asistencia de los miembros que se conectaron de manera virtual a la reunión, así como, la debida existencia del quórum legal. Hecho lo anterior y en virtud de encontrarse presentes la mayoría de los consejeros del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, el Presidente Suplente declara la existencia del quórum, integración para la validez de los acuerdos que sean tomados en ésta reunión. =====

3.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. =====

- - - En relación al tercer punto del orden del día, el Doctor José Ramón Ibarra Flores, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo da lectura al orden del día, quien una vez finalizada la misma, instruye a la secretaria técnica a efectos de someter a votación de los consejeros la anterior propuesta del orden de día, obteniéndose al efecto el acuerdo siguiente: =====
 - - - ***ACUERDO 001-XXXVIII.- Se aprueba por unanimidad de votos de las consejeras y los consejeros presentes, el orden del día que fue dado a conocer a los miembros de este consejo de administración.*** =====

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XXXVII TRIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS CELEBRADA EN FECHA (25) VEINTICINCO DE MARZO DEL 2021. =====

- - - En relación al cuarto punto del orden del día, el Doctor José Ramón Ibarra Flores, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, solicita la dispensa de la lectura integra del acta y exclusivamente citar los acuerdos y una vez autorizado por los consejeros y las consejeras presentes, cede la palabra a la Licenciada Rebeca Naomi Álvarez García quien en su carácter de secretaria técnica procede dar lectura a los acuerdos tomados en la XXXVII trigésima séptima reunión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, celebrada en fecha (25) veinticinco de marzo del (2021) dos mil veintiuno. Una vez leídos los acuerdos, hace uso de la voz el Presidente Suplente del citado Instituto, e instruye a la secretaria técnica a efectos de someter a votación de los consejeros los acuerdos de referencia, obteniéndose al efecto el siguiente: =====
 - - - ***ACUERDO 002-XXXVIII.- Se aprueba por unanimidad de votos de las consejeras y los consejeros presentes, el contenido del acta de la XXXVII trigésima séptima reunión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, celebrada en fecha (25) veinticinco de marzo del (2021) dos mil veintiuno, ratificándose en este acto, todos y cada uno de los acuerdos tomados en la misma.***

5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021. =====

- - - En relación al quinto punto del orden del día, el Doctor José Ramón Ibarra Flores, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien desarrolla el presente punto, mostrando al honorable consejo por

medio de diapositivas los estados financieros que conforman la cuenta pública del ejercicio fiscal 2020, así como los acuses de recibido entregando en tiempo y forma, se anexa dicha información de forma impresa al presente documento, identificado como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración, obteniéndose al efecto el acuerdo siguiente: =====

- - - **ACUERDO 003-XXXVIII.-** *Se aprueba por unanimidad de votos de las consejeras y los consejeros presentes, los estados financieros que conforman la cuenta pública del ejercicio fiscal (2020) dos mil veinte del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen.* =====

6.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021. =====

- - - En relación al sexto punto del orden del día, el Doctor José Ramón Ibarra Flores, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien procede a desarrollar el presente punto del orden del día. Expone a los presentes que durante el segundo bimestre del ejercicio fiscal 2021, se llevaron a cabo las siguientes actividades tales como:

- Entrega de 01 vivienda en el Fraccionamiento El Progreso.
- Entrega de 01 vivienda en el Valles del Paraíso.
- Entrega de 2 viviendas vendidas del Programa de Viviendas.
- Entrega de 07 escrituras en el Fraccionamiento El Progreso.
- Entrega de 08 escrituras en la Colonia Las Torres.
- Se vendieron 12 terrenos comerciales en la Colonia Reservas Territoriales.
- Se realizaron 1,412 trámites en las oficinas del IMVISU.

Este punto fue apoyado en una presentación que fue proyectada a los presentes mediante una serie de diapositivas y gráficas que contienen la información referida, la cual se adjunta a la presente acta de forma impresa, integrándose al documento denominado "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez expuesto lo anterior el Presidente Suplente del Consejo procede con el siguiente punto: =====

7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO OPERATIVO DEL PRIMER BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021. =====

- - - En relación al séptimo punto del orden del día, el Doctor José Ramón Ibarra Flores, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien expone a los presentes que el Instituto ejerció un gasto en los meses de marzo y abril por la cantidad de \$2'709,981.91 (dos millones, setecientos nueve mil, novecientos ochenta y un pesos con noventa y un centavos m.n.), se anexa dicha información detallada del gasto ejercido de forma impresa al presente documento, identificado como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente acuerdo: =====

- - - **ACUERDO 004-XXXVIII.-** *Se aprueba por unanimidad de votos de las consejeras y los consejeros presentes, el informe de ejercicio del presupuesto operativo del segundo bimestre*

del ejercicio fiscal 2021 del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, el cual tuvo un gasto en los marzo y abril por la cantidad de \$2'709,981.91 (dos millones, setecientos nueve mil, novecientos ochenta y un pesos con noventa y un centavos m.n.), en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. =====

8.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 POR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES. =====

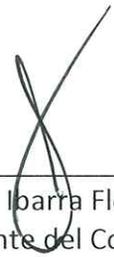
- - - En relación al octavo punto del orden del día, el Doctor José Ramón Ibarra Flores, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien manifiesta al consejo que se modificará el presupuesto por la cantidad total de \$173,000.00 (ciento setenta y tres mil pesos m.n.), llevando a cabo la transferencia presupuestal en distintos rubros, dichas cantidades se muestran en la presentación que fue proyectada a los presentes mediante una serie de diapositivas y graficas que contienen la información referida, la cual se adjunta a la presente acta de forma impresa, integrándose al documento como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración, toman el siguiente acuerdo: =====

- - - **ACUERDO 005-XXXVIII.- Se aprueba por unanimidad de votos de las consejeras y los consejeros presentes, la modificación del presupuesto de egresos del año fiscal 2021 (dos mil veintiuno) por transferencias presupuestales del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, por la cantidad total de \$173,000.00 (ciento setenta y tres mil pesos m.n.), en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. =====**

9.- ASUNTOS GENERALES =====

- - - En relación al último punto del orden del día, el Doctor José Ramón Ibarra Flores, en su carácter de Presidente Suplente del consejo de administración invita a los consejeros presentes a manifestar sus comentarios, sugerencias o propuestas. =====

- - - No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida esta XXXVIII trigésima octava reunión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda de Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, siendo las (10:34) diez horas con treinta y cuatro minutos del día (03) tres de junio del (2021) dos mil veintiuno, firmando para su constancia el consejo y la secretaria técnica. =====



Dr. José Ramón Ibarra Flores.
Presidente Suplente del Consejo.



4

Lic. Dorina Lozano Coronado.
Consejera Propietaria.

C.P. Jorge Adrián Covarrubias Rendón.
Consejero Propietario.

Lic. Luis Edmundo González Elizondo.
Consejero Propietario.

Ing. Mario Alberto Salinas Falcón.
Consejero Propietario.

Arq. María Dolores Pérez Cruz.
Consejero Propietario.

Ing. Rubén Gerardo Ramos García.
Consejero Propietario.

Lic. Fernando Torres Urteaga.
Consejero Propietario.

Ing. José Cruz de la Luz Paz.
Consejero Propietario.

Lic. Rebeca Naomi Álvarez García.
Secretaria Técnica.

C.P. José Ángel Canales Casillas.
Comisario.